

Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION

Nº 7 /99

EXPEDIENTE Nº 1400020/99

Nsf

Buenos Aires, 20 de *Enero* de 1999.

Vista la solicitud de la Dirección de Infraestructura Judicial de una partida especial destinada a la reparación, pulido y plastificado de los pisos de las oficinas y salas de lectura de la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ubicada en el 7º piso del Palacio de Justicia.

Y CONSIDERANDO:

Que a tal fin se invitaron a cotizar a siete empresas del rubro, las que lo hicieron sobre pliego de bases y condiciones adjunto a fs.2/9.

Que el día 23 de diciembre ppdo.se realizó la pertinente apertura de sobres.

Que se presentó una sola oferta (confr.fs.11/13)

Que a fs.14 la Dirección de Infraestructura Judicial emite opinión respecto de la oferta, considerándola como válida.

Por ello,

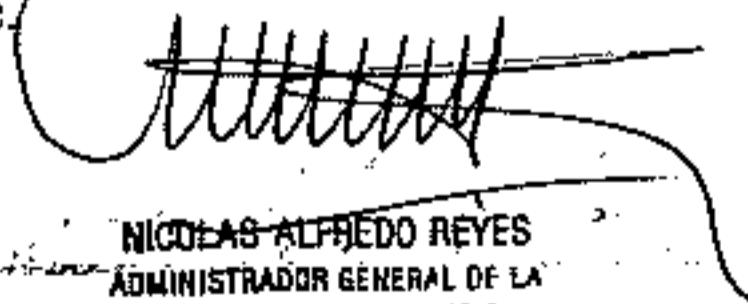
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a liquidar y abonar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión y por la suma de pesos doce mil seiscientos treinta y seis (\$ 12.636,00) para la reparación , pulido y plastificado de los pisos de las oficinas y salas de lectura de la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto a las partidas pertinentes para el presente ejercicio Financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

RF


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN